



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 16 DE ABRIL DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre
Sres. Vocales: D^a Juana Cid Vadillo, D^a Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, D^a Laura Ruiz Gutiérrez y Don Fernando Silva López,
Asisten: D^a María José Jiménez Izquierdo, y D^a Elena Abad Rioja.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Olga Muñoz Madrid.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: D^a Pilar Enríquez Burbano

Sr. Ingeniero de Caminos: D. José Álvarez Ruiz.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el día 02 de abril de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.- Conceder licencia para proyecto de adecuación para cambio de uso hotelero a uso residencial de 8 viviendas en Avda. Virgen del Carmen nº 15 plantas 7 y 8 a TESLA TECNOS S.L.

2.2.- Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de piscina en vivienda sita en c/ Rosa de los Vientos nº 31-D, a Don Álvaro Jiménez Galeano.

2.3.- Conceder licencia para proyecto de ejecución de ampliación y reforma de porches en vivienda sita en c/ Rosa de los Vientos nº 71, a Don Rafael Cosano Amor.

PUNTO TERCERO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

3.1.- Conceder licencia de obras para proyecto de instalación eléctrica de baja tensión en la escuela infantil Virgen Milagrosa, sita en ctra. del Cobre nº 4, a la AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

PUNTO CUARTO.- PLANEAMIENTO.



4.1.- Otorgar licencia para proyecto de parcelación de la manzana 3, Unidad Ejecución 2 U.E.5 “FUERTE SANTIAGO” a GRUPO CEREJANA S.L. y GRUPO FERALPRESA, S.L.

PUNTO QUINTO.- MEDIO AMBIENTE.

5.1.-Conceder licencia de obras e instalación para la actividad de heladería con obrador sito en Avda. Alcalde Paco Esteban local nº 2, a la mercantil SELUJA FRAGOLA S.L.

5.2.-Conceder licencia de obras para instalación fotovoltaica para el auto-consumo de 99,96KWP sobre cubierta en supermercado LIDL sito en Subzona de ordenación 5.U.E.9 Los Pastores Sur, a la mercantil SOLAR PROFIT ENERGY SERVICE S.L.

5.3.-Conceder licencia de legalización de la instalación de taller reparación de vehículos y de maquinaria en general, ubicada en nave industrial sita en polígono industrial Cortijo Real, calle nueva nº 31, 33, 35, a la mercantil REPARACIONES LA GALERA S.L.

PUNTO SEXTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

6.1.- Requerir a Don M.A.R. para que en el plazo de un mes reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada en la vivienda sita en c/ Benjamín Franklin nº 31 sin la correspondiente licencia municipal de obras, procediéndose a la demolición de lo ejecutado.

6.2.- Ordenar la ejecución subsidiaria de las tareas de demolición de las obras realizadas sin licencia por Doña M.C.P.C. en la vivienda sita en Urb. Playa Getares nº 34-A, con un presupuesto de 6.984,14.-€, IVA incluido.

6.3.- Ordenar la ejecución subsidiaria de las tareas de demolición de las obras realizadas sin licencia por Don R.R.M. en la calle Sierra Madrona s/n, con un presupuesto de 12.889,23.-€, IVA incluido.

PUNTO SÉPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Señor Silva (PSOE) solicita información, lo más detallada posible, de las calles que se van a asfaltar con el “Plan Invierte 2017”.

Pregunta el Señor Silva si hay alguna novedad sobre la Urbanización El Greco, con respecto a la recepción y a que los vecinos han presentado escrito solicitando la ejecución de sentencia que hay sobre la casa que hizo el muro.

También pregunta si hay alguna negociación con respecto a la recepción por parte del Ayuntamiento de la Urbanización Villablanca.

El Señor Presidente le informa que trasladara petición del listado al departamento correspondiente. Con respecto a la Urbanización El Greco no hay nada nuevo y con respecto a la Urbanización Villablanca se han mantenido varias reuniones con el presidente.

El Señor Álvarez informa, respecto a la Urbanización Villablanca, que ha mantenido reunión con el antiguo promotor ya que no había una cesión efectiva del terreno de los viarios. El promotor urbanizó y luego vendió las parcelas netas a otros promotores. Ese suelo, seguramente, se puede considerar ya municipal a todos los efectos. Hay que iniciar proceso de recepción y hacer un proyecto de reparación de acerado y ver la posibilidad de hacer un aparcamiento en batería en uno de los laterales.



La Señora Jiménez solicita información del proyecto que se va a presentar a los ITI sobre rehabilitación de las barriadas 15 de Junio, Piñera, etc.

El Señor Presidente le informa que ahora mismo solo ha habido una reunión en Jerez, el Decreto no ha salido aun, y ha sido solo un avance para ir trabajando al respecto. Informa que estos fondos son para rehabilitación de viviendas privadas en zonas deprimidas y hasta un 25% del total es para urbanización de las zonas municipales. Comenta que tienen que constituirse en Comunidad de Propietarios y ese es el primer paso que se va a dar, a través de la Concejala Victoria Zarzuela, con los vecinos.

Algeciras, a 17 de abril de 2018
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B
EL PRESIDENTE